

SEGURIDAD. Curso 2020-2021

Tema 9: Seguridad en la Gestión de los Datos
Parte 3: GDPR y Plan de Continuidad de Negocio

Agenda

- ▶ Introducción
- ▶ Protección de datos
- ▶ Plan de continuidad del negocio

Introducción

Introducción

► Casos de usos

- Banco con 1 millón de cuentas, números de seguridad social, tarjetas de crédito, préstamos.
- Aerolínea que atiende a 50.000 personas en 250 vuelos diarios.
- El sistema de farmacia que llena 5 millones recetas por año.



► Riesgos y vulnerabilidades identificadas

- Fallo de servidores, discos, alimentación
 - Robo de criminales informáticos, ataque DoS, malware
 - Tormenta de nieve, terremoto
 - Error humano (accidental o malicioso)
- ¿Cuál es el plan de continuidad? ¿Hay un plan de recuperación?



Introducción - Análisis de Impacto

- ▶ Identificar los procesos empresariales de importancia estratégica
- ▶ Identificar los riesgos (incluso para desastres naturales)
- ▶ Identificar las repercusiones...
 - ▶ ... desde el punto de vista financiero
 - ▶ ... desde el punto de vista legal
 - ▶ ... en tema de relaciones internas y externas
 - ▶ ... en tema de reputación
- ▶ ¿Hay un plan de recuperación que establezca límites temporales?
 - ▶ Las respuestas pueden ser obtenidas mediante cuestionarios, entrevistas o reuniones con usuarios clave de la parte IT.
 - ▶ Fundamentales el estudio del impacto (gestión de riesgos).



Análisis de Impacto y Gestión de Datos

- ▶ La mayoría de las veces, el activo más importante de una empresa de servicios es representado de sus datos:
 - ▶ Datos de clientes (e-commerce, newsletters, consumidores previos, etc.)
 - ▶ Datos de propiedad intelectual (patentes, análisis, etc.)
 - ▶ Datos sensibles (datos sanitarios, religiosos, perfilamiento, etc.)
- ▶ Proteger los datos no solo es aconsejable, es también un requisito de ley:
 - ▶ Normativa Nacional
 - ▶ Normativa Europea

Agenda

- ▶ Introducción
- ▶ Protección de datos
 - ▶ Nivel Nacional
 - ▶ Nivel Europeo
- ▶ Plan de continuidad del negocio

Protección de
datos

Protección de Datos – Nivel Nacional

- ▶ **Regulado por la Agencia Española de Protección de Datos**
 - ▶ Ley orgánica de protección de datos (LOPD)
 - ▶ Derechos ARCO
 - ▶ Acceso: Obtener información sobre si los datos personales están siendo tratado
 - ▶ Rectificación: Modificar los datos inexactos o incompletos
 - ▶ Cancelación: Suprimir los datos inadecuados o excesivos
 - ▶ Oposición: Denegar en tratamiento de datos personales
- ▶ **Integrado y ampliado desde el 25 de mayo 2018**
 - ▶ Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD)
 - ▶ Se ha unificado a nivel europeo la norma de protección de datos.

Protección de Datos – Nivel Europeo

- ▶ **El Reglamento General de Protección de Datos** es la normativa que establece las pautas a seguir en lo relativo al tratamiento de los datos personales de **personas físicas**.
- ▶ También se encarga de indicar las normas en cuanto a la *libre circulación* de dichos datos.
- ▶ **Objetivos principales:**
 - ▶ Proteger el derecho de las personas físicas a preservar sus datos personales.
 - ▶ Asegurar el respeto a los derechos y libertades individuales.

Protección de Datos – GDPR en síntesis

Se considera lícito el tratamiento siempre y cuando se haya obtenido en base a las siguientes condiciones:

- ▶ Consentimiento del interesado.
- ▶ Necesarios para la ejecución de un contrato.
- ▶ Para cumplir con obligaciones legales.
- ▶ Su objetivo es proteger derechos fundamentales del interesado.
- ▶ Se trata de datos de interés público.
- ▶ Son fundamentales para que el responsable o un tercero puedan ejercer sus derechos legítimos.

Protección de Datos – Datos sensibles

1. **Identificativos:** Nombre, apellidos, DNI o NIE, número de seguridad social, domicilio, teléfono, correo electrónico, fotografías o audios de voz.
2. **Circunstancias sociales:** Propiedades, aficiones y formas de vida, inscripciones en foros, clubes o asociaciones.
3. **Personales:** Fecha y lugar de nacimiento, edad, estado civil, datos familiares.
4. **Académicos y de formación:** Expediente académico, formación y titulaciones.
5. **Profesionales y de empleo:** Experiencia en el mundo profesional, categoría o puesto a desarrollar o desarrollado por el trabajador, expediente profesional.
6. **Sindical:** Datos de afiliación sindical, pertenencia a un comité de empresa.
7. **Económico-financieros:** Datos bancarios, ingresos, rentas, créditos, préstamos, avales, plan de pensiones, jubilación.
8. **Médicos o de salud:** Historial clínico de la persona física y controles sanitarios.

Protección de Datos – Datos sensibles

- 9. **Administrativos:** Procedimientos administrativos, reclamaciones y recursos, sanciones, registros, solicitudes, concesiones.
- 10. **Judicial:** Expediente o historial judicial, sanciones, procedimientos judiciales.
- 11. **Sociales:** Ayudas o subvenciones, percepción de prestaciones de asistencia social, subsidios, pensiones.
- 12. **Dirección IP.** La dirección IP es un conjunto de números que identifica, de manera lógica y jerárquica, a una Interfaz en red de un dispositivo, por lo que puede resultar un dato identificativo a nivel de geolocalización.
- 13. **Comerciales.** **Actividades o negocios,** licencias comerciales, suscripciones a publicaciones o medios de comunicación, creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Protección de Datos – Obligaciones 1/2



GRUPO ÁTICO34

Protección de Datos – Obligaciones 2/2

- ▶ **Consentimiento:** Procurar el consentimiento inequívoco de los afectados para el uso de sus datos
- ▶ **Notificación de Brechas de Seguridad:** si las mismas afectan a datos personales
- ▶ **Informar Propietarios de los Datos:** más información, más transparencia
- ▶ **DPO:** obligatorio en muchas situaciones
- ▶ **Evaluación de Impacto:** sobre el riesgo de la exposición de los datos
- ▶ **Derecho de los Afectados:** derechos ARCO
- ▶ **Registro de las Actividades de Tratamiento:** registro interno de las actividades relacionadas con los datos personales
- ▶ **Elaboración del Documento de Seguridad:** resumen de los procesos relativos al tratamiento de datos personales
- ▶ **Formación y Certificación:** la persona encargada en el tratamiento deberá tener una mínima formación en la materia
- ▶ **Auditoría Periódicas:** internas o externas, analizando el cumplimiento de la ley

Protección de Datos – El rol del DPO

Data Protection Officer

Es el encargado del tratamiento de las obligaciones legales en la materia de protección de datos.

Es obligatorio si:

- Se trata de una **autoridad u organismo público**;
- cuando las actividades principales consisten en elaborar perfiles de comportamiento de los clientes o usuarios;
- en caso de tratar **categorías especiales de datos** (de salud, por ejemplo) o datos personales relacionados con condenas y delitos penales.



PARTICIPACIÓN DEL DPO

IMPLICACIÓN EVALUACIÓN
DEL IMPACTO

GARANTIZAR ENFOQUE
PRIVACIDAD POR DISEÑO

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES

PROPORCIONAR
ASESORAMIENTO ADECUADO

TENER EN CUENTA
SU OPINIÓN

CONSULTAR EN CASO DE
INCIDENTE

GDPR y Gestión de Riesgos

Cuanto hemos visto en clase por el tema de análisis y gestión de los riesgos se aplica también a los flujos de datos.

- ▶ Identificar el contexto y las características de los datos
- ▶ Identificar los procesos de la información y sus características
- ▶ Identificar y valorar las amenazas (brechas de seguridad)
- ▶ Identificar, seleccionar y valorar las salvaguardas
- ▶ Medir el impacto y valorar los riesgos



<https://www.aepd.es/es/guias-y-herramientas/herramientas>

Movilidad y teletrabajo

Algunos procesos de la empresa se pueden ejecutar en situaciones de:

- ▶ Movilidad
 - ▶ Hay que realizar una planificación previa
- ▶ Teletrabajo
 - ▶ Según las circunstancias de urgencia se puede obligar a poner en marcha soluciones con carácter provisional

De esto dependen tanto la resiliencia del Estado, la continuidad de los procesos de negocio, y los derechos y libertades de los interesados cuyos datos se están tratando.

- ▶ [Documento AEPD](#) en tema de movilidad
- ▶ [Documento CEN-CERT CNI](#) en tema de teletrabajo

AEPD – Buenas practicas – Empresa

- ▶ Definir una política de protección de la información para situaciones de movilidad.
- ▶ Elegir soluciones y prestadores de servicio confiables y con garantías.
- ▶ Restringir el acceso a la información.
- ▶ Configurar periódicamente los equipos y dispositivos utilizados en las situaciones de movilidad.
- ▶ Monitorizar los accesos realizados a la red corporativa desde el exterior.
- ▶ Gestionar racionalmente la protección de datos y la seguridad.

AEPD – Buenas practicas – Empleados

- ▶ Respetar la política de protección de la información en situaciones de movilidad definida por el responsable.
- ▶ Proteger el dispositivo utilizado en movilidad y el acceso al mismo.
- ▶ Garantizar la protección de la información que se está manejando.
- ▶ Guardar la información en los espacios de red habilitados.
- ▶ Si hay sospecha de que la información ha podido verse comprometida comunicar con carácter inmediato la brecha de seguridad.

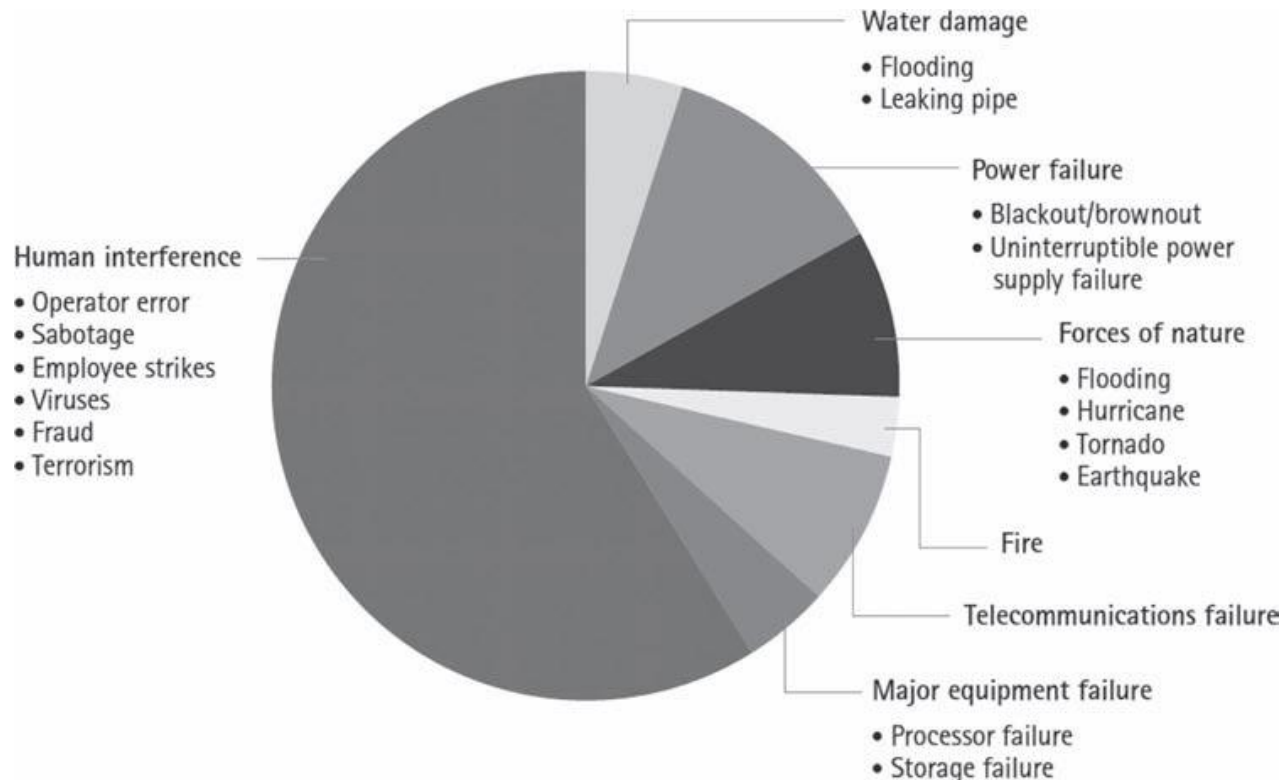
Agenda

- ▶ Introducción
- ▶ Protección de datos
- ▶ Plan de continuidad del negocio
 - ▶ Gestión de la continuidad
 - ▶ Administración de desastres y plan de urgencias
 - ▶ Estrategias de recuperación

Plan de continuidad del negocio

Introducción - Desastre

- Un incidente natural o causado por humanos que afecta negativamente a las organizaciones o al medio ambiente



Continuidad de Negocio

- ▶ Desde el inglés, Business Continuity (BC)
- ▶ Indica la capacidad de una empresa de continuar las operaciones con una mínima interrupción o tiempo de inactividad después de un desastre.
 - ▶ Fuerte conexión con el concepto de disponibilidad
 - ▶ Se refiere a las actividades realizadas constantemente para mantener el servicio (backup, redundancia, etc.).
- ▶ Objetivos principales:
 - ▶ Asegurar servicios críticos ininterrumpidos.
 - ▶ Minimizar las pérdidas comerciales.
 - ▶ Asegurarse de que la empresa pueda cumplir con sus objetivos a corto y a largo plazo.

Posibles implicaciones

▶ Legal

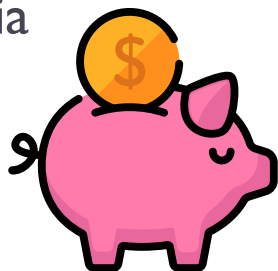
- ▶ Requisitos reglamentarios
- ▶ Requisitos contractuales
- ▶ SLAs

▶ Productividad

- ▶ Pérdida de productividad
- ▶ Empleados afectados
- ▶ Tasa de carga horaria

▶ Reputación

- ▶ Clientes
- ▶ Proveedores
- ▶ Mercados financieros
- ▶ Bancos
- ▶ Socios de business



▶ Ingresos

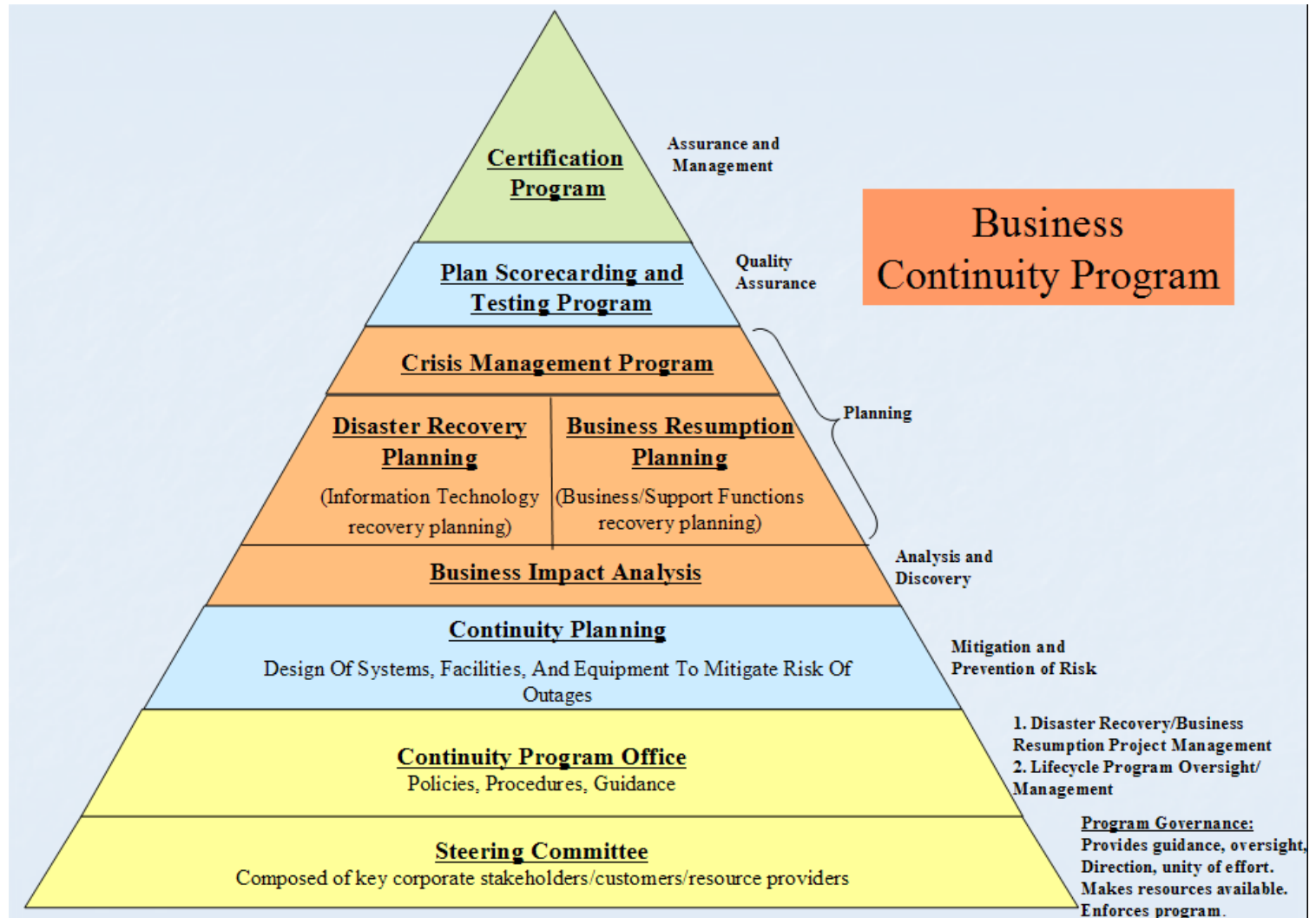
- ▶ Pérdida directa
- ▶ Pérdidas diferidas
- ▶ Pagos compensatorios
- ▶ Pérdida de ingresos futuros
- ▶ Pérdidas de facturación
- ▶ Pérdidas de inversión



▶ Rendimiento financiero

- ▶ Pérdida de cuota de mercado
- ▶ Reconocimiento de ingresos
- ▶ Flujo de efectivo
- ▶ Descuentos por pérdida
- ▶ Garantías de pago
- ▶ Clasificación de crédito

Plan de continuidad del negocio



Plan de recuperación ante desastres 1 / 2

- ▶ Desde el inglés, Disaster Recovery (DR)
- ▶ Se compone de medidas en tema de:
 - ▶ procesos – todas las acciones necesarias para el correcto funcionamiento del plan de DR.
 - ▶ políticas – asegurar el funcionamiento de procesos claves.
 - ▶ procedimientos – estrategias de recuperación de los datos.
- ▶ Es necesarios para la recuperación de las operaciones y la continuación de las funciones críticas de una organización en consecuencia de un desastre.
- ▶ Objetivos principales:
 - ▶ Limitar los efectos del desastre en las funciones comerciales.
 - ▶ Volver a las condiciones normales de funcionamiento.
 - ▶ Minimizar la ocurrencia de ciertos tipos de desastres en el futuro.

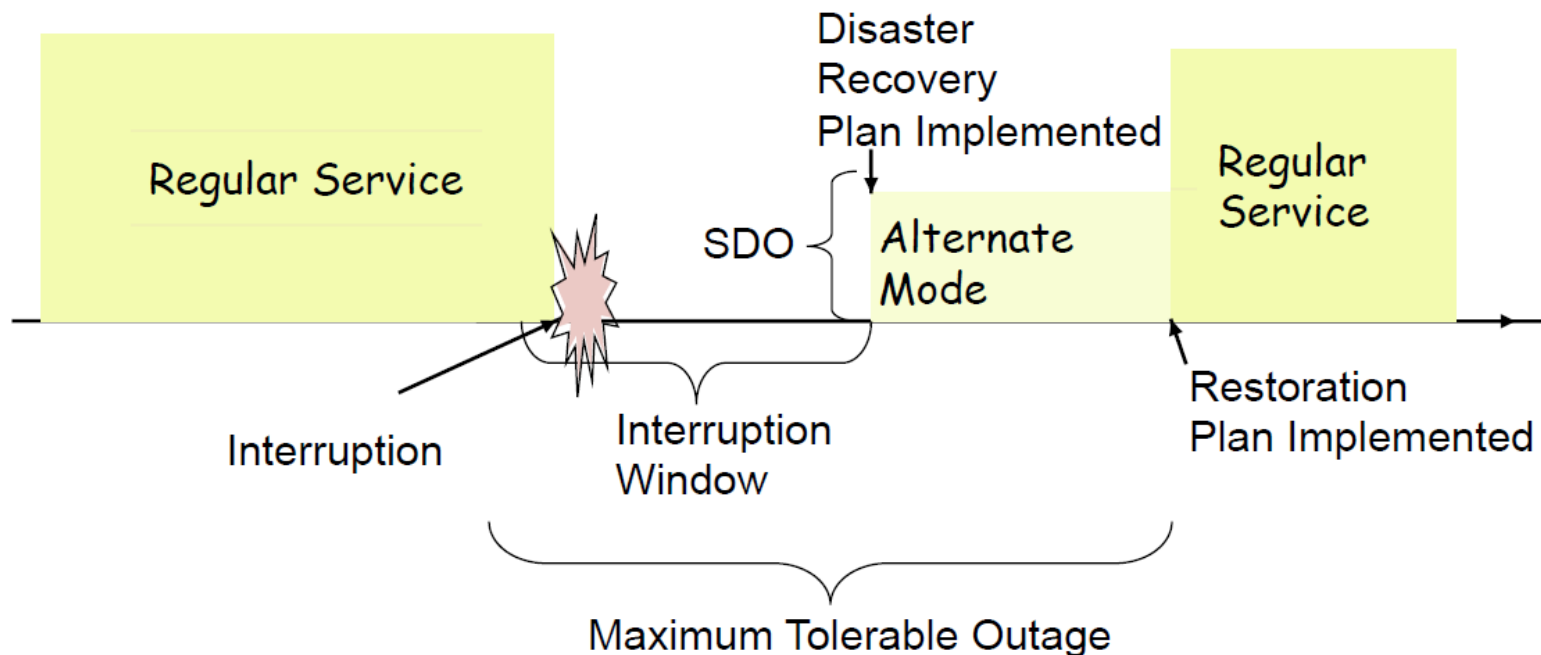
Plan de recuperación ante desastres 2/2

Aborda las siguientes áreas:

- ▶ **Prevención (antes del desastre)**
 - ▶ Asegurar los sistemas vulnerables, proteger los sistemas que contienen datos importantes.
- ▶ **Continuidad (durante un desastre)**
 - ▶ Mantener y continuar las operaciones críticas que permiten a la organización funcionar adecuadamente.
- ▶ **Recuperación (después del desastre)**
 - ▶ Restablecer todos los sistemas y recursos a su estado regular y plenamente operativo.

Desastre - Tiempo de recuperación

- ▶ Ventana de interrupción: La organización de la duración del tiempo puede esperar entre el punto de fallo y la reiniciación del servicio
- ▶ Objetivo de prestación de servicios (SDO): Nivel de servicio en modo alterno
- ▶ Interrupción máxima tolerable: Tiempo máximo en modo alterno

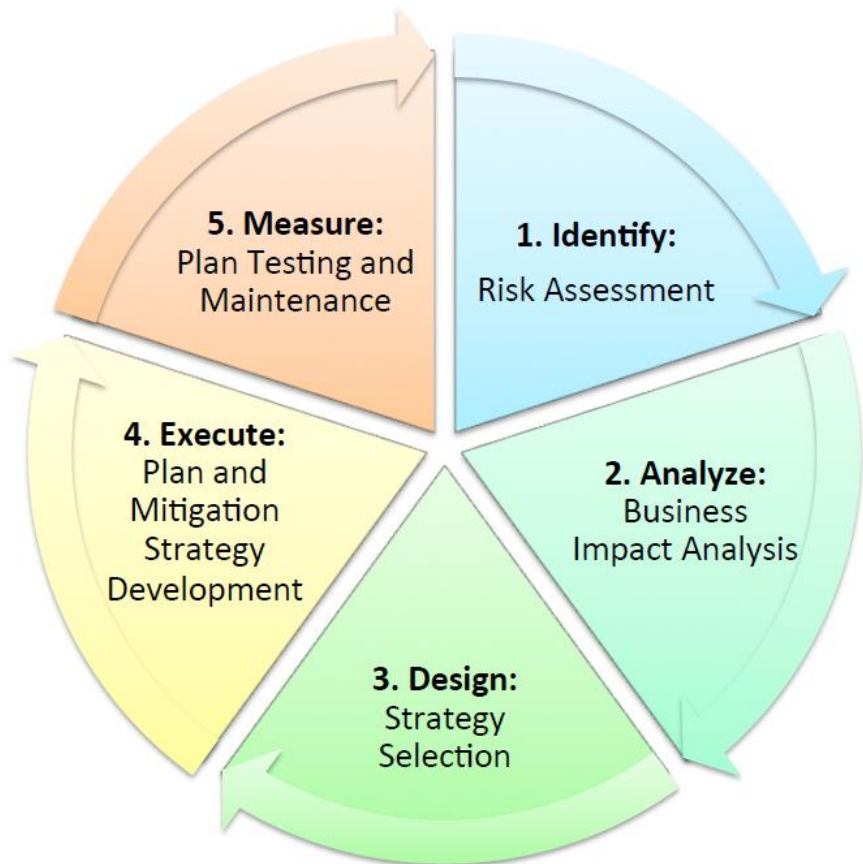


Desastre - Análisis del impacto

- ▶ Identificación del impacto comercial y operacional de un desastre.
- ▶ Identificación de los procesos críticos:
 - ▶ Determinar todos los posibles efectos financieros, jurídicos y reglamentarios.
 - ▶ Determinar el máximo tiempo de interrupción y recuperación permitido.
 - ▶ Identificar los recursos necesarios para la reactivación y la recuperación.
 - ▶ Fuertemente conexo con el proceso estudiado en la parte de gestión de riesgos

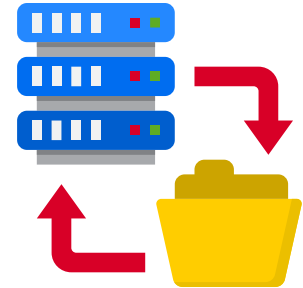
Diferencias DR y BC

- ▶ DR se ocupa de recuperar los sistemas a su estado normal en caso de desastre.
 - ▶ Es reactiva, ya que su objetivo es restaurar el negocio después de un desastre.
- ▶ BC implica priorizar varios procesos comerciales y recuperar primero los más importantes.
 - ▶ Es proactiva, ya que se centra en evitar o mitigar los riesgos.



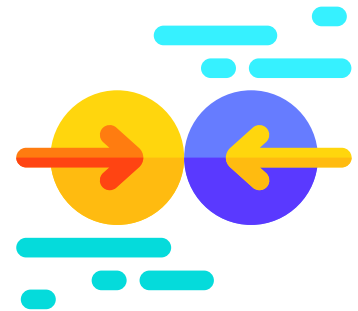
Estrategias de recuperación

- ▶ **Métodos de copias de seguridad**
 - ▶ Copias de seguridad regulares, uso de dispositivos extraíbles y/o almacenamiento de datos fuera del sitio.
- ▶ **Sitios alternativos**
 - ▶ Cold, warm, hot backup.
- ▶ **Reemplazo de equipo**
- ▶ **Funciones y responsabilidades**
 - ▶ Los equipos de DR deben ser entrenados para implementar las estrategias de recuperación y los planes de contingencia.
- ▶ **Consideraciones sobre el costo**
 - ▶ Todos los gastos están dentro de las limitaciones del presupuesto.



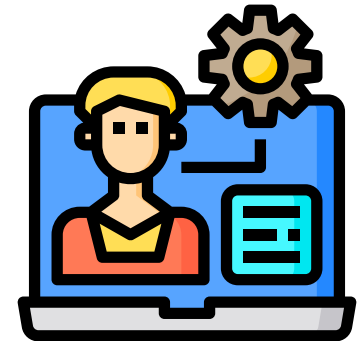
Plan de pruebas

- ▶ El plan de recuperación tiene que seguir siendo relevante y fiable en caso de desastre.
- ▶ Las pruebas consisten en una combinación de:
 - ▶ Pruebas de escenario:
 - ▶ Los procedimientos de recuperación se prueban en un escenario para asegurar que siguen siendo pertinentes.
 - ▶ Transferencia de sistemas a un sitio alternativo:
 - ▶ Para asegurar que los sistemas puedan ser reproducidos dentro de un marco de tiempo determinado.
 - ▶ Walk-through estructurado:
 - ▶ Para exponer errores u omisiones sin la planificación y los gastos asociados a la realización de una prueba de operaciones completa.



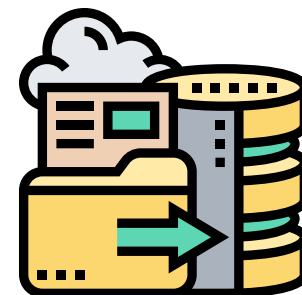
Plan de mantenimiento

- ▶ Los cambios en los sistemas informáticos implican actualizaciones de tecnología, cambios en las necesidades comerciales y las políticas de la organización
- ▶ El plan de recuperación debe actualizar de forma constante:
 - ▶ Requisitos operacionales y de seguridad
 - ▶ Procedimientos técnicos
 - ▶ Hardware, software y otros equipos
 - ▶ Información de contacto de:
 - ▶ Los miembros del equipo
 - ▶ Los proveedores
 - ▶ El personal en sitios alternativos
 - ▶ Requisitos de las instalaciones alternativas y externas.



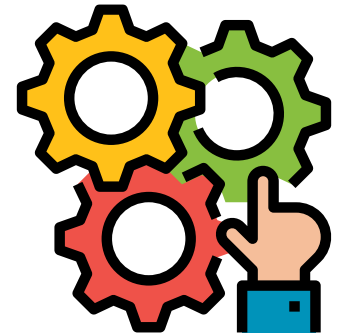
Backup – Definiciones 1 / 2

- ▶ La copia de seguridad (backup) es una copia adicional de los datos que puede utilizarse para fines de restauración y recuperación.
- ▶ La copia de backup se usa cuando la copia primaria se pierde o se corrompe.
- ▶ Esta copia de seguridad puede ser creada por:
 - ▶ Simplemente copiando los datos (puede haber una o más copias).
 - ▶ Haciendo mirroring de datos (la copia siempre se actualiza con lo que se escribe en la copia primaria).



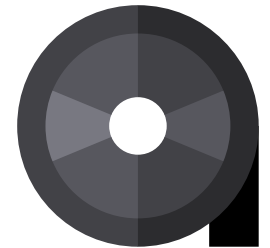
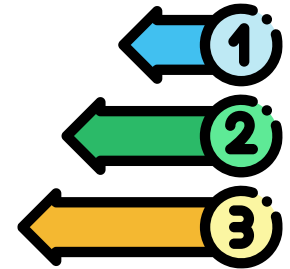
Backup – Definiciones 2/2

- ▶ El backup asegura que un sistema puede volver a su estado original si los datos se han perdido o corrompido.
 - ▶ Guarda copias secundarias de los datos en caso de que se pierdan los datos originales.
- ▶ Una buena política de copias de seguridad puede reducir o eliminar los daños causados por la pérdida de datos.
- ▶ Confiar en las copias de seguridad manuales puede ser poco fiable
 - ▶ Necesidad alta de automatización



Backup – Best practices

- ▶ Copiar frecuentemente y sabiamente.
- ▶ Dar prioridad a los datos para la recuperación de desastres
 - ▶ Redundante (necesidad inmediata)
 - ▶ Altamente disponible (de minutos a horas)
 - ▶ Respaldado (de cuatro horas a días)
- ▶ Archivar datos importantes a largo plazo.
- ▶ Almacenar los datos de forma rentable.
 - ▶ La mayoría de las PYMEs pueden desear adquirir una solución integrada.



Backup - Procedimientos de recuperación

- ▶ **Una estrategia de backup necesita de:**
 - ▶ un procedimiento de recuperación bien documentado y comprobado para asegurar que los datos de respaldo se restauren adecuadamente
 - ▶ disponibilidad de equipos y alojamientos alternativos si los originales han sido destruidos.
 - ▶ disponibilidad de software original como el sistema operativo personalizado y los programas de aplicación
 - ▶ Los datos de backup actualizados deben ser fácilmente accesibles
- ▶ **¡No es una simple copia de los datos!**
 - ▶ Recuperación de sistemas operativos enteros, softwares, configuraciones..

Estrategia de backup

- ▶ ¿Cuántos datos deben ser protegidos?
 - ▶ Entonces se elige un dispositivo adecuado para esa cantidad
- ▶ ¿Cómo hacer una copia de seguridad de los datos?
- ▶ ¿Cuándo hacer una copia de seguridad de los datos?
- ▶ ¿Dónde almacenar las copias de seguridad?
- ▶ ¿Qué procedimientos de recuperación? ¿Qué tan rápido se necesitan los datos correctos?
- ▶ ¿Qué plataforma de copia de seguridad de datos es la mejor para proteger los datos?



Metodología de backup

► Discos mirrored

- Copia exacta bit a bit de todos los datos de una unidad de disco físico.
- Almacenados fuera de la sede y mantenidos sincronizados.



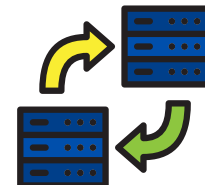
► Instantáneas (snapshots)

- Contiene un conjunto de marcadores de referencia que apuntan a los datos almacenados en un dispositivo.



► Protección continua de datos (CDP)

- Guardando automáticamente una copia de cada cambio.
- Un registro electrónico de instantáneas de almacenamiento, con una instantánea de almacenamiento por cada instante que se modifiquen los datos.



Granularidad de backup 1 / 2

► Backup completo

- Copia la totalidad de los datos en otro juego de soportes (cintas o discos).
- Se dispone de la totalidad de los datos en un único conjunto. Permite restaurar los datos en un tiempo mínimo.

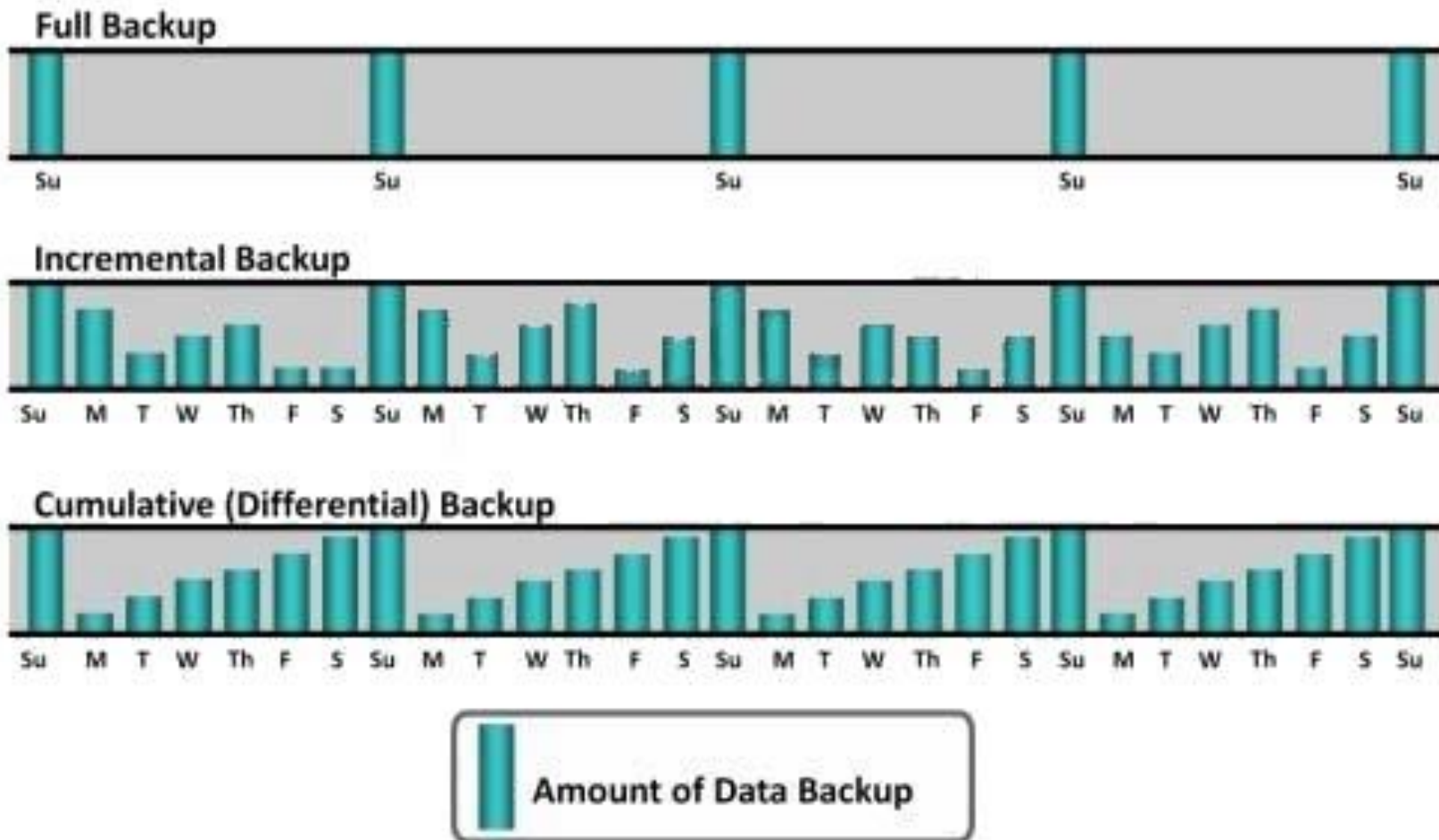
► Backup incremental

- Copia los datos que han variado desde la última operación de backup de cualquier tipo.
- Más rápido y exige menos espacio para almacenar.

► Backup diferencial (o acumulativo)

- Copia los datos que han cambiado desde el ultimo backup completo.

Granularidad de backup 2/2



Sitios de backup

▶ Cold backup

- ▶ Sitio de respaldo que no tiene hardware ya configurado para restaurar rápidamente los backup (p.ej., dispositivos externos cuales cintas magnéticas o copias de datos que requieren reinstalar las herramientas).

▶ Worm backup

- ▶ Sitio configurado de forma compatible a la versión actual, pero sin todos los recursos adecuado para restablecer el servicio al 100% (p.ej., maquinas virtuales sub-dimensionadas)

▶ Hot backup

- ▶ Sitio configurado de forma idéntica a la versión actual, el uso de dicho sitio es solo sujeto a cuestiones de direccionamiento (p.ej., mirroring).
- ▶ Es un clon perfecto del sitio primario.

Tecnologías para el backup

▶ Cintas magnéticas

- ▶ Baratas, altas capacidades de almacenamiento, bajo mantenimiento, capacidad de almacenamiento de archivo externo.
- ▶ Bajo rendimiento en comparación con otra tecnologías.



▶ Discos

- ▶ Fácil de implementar, gastos reducidos, QoS mejorado.
- ▶ Depende de otras tecnologías como la replicación local y remota. Se necesitan módulos y configuraciones adicionales (RAID).



▶ Cloud

- ▶ Se delega a servicios externos la gestión del almacenamiento y/o la estrategia de backup.
- ▶ Coste más alto, necesita un concepto de confianza.



Bibliografía

- ▶ **ISO 22301:2012**
 - ▶ Societal security
 - ▶ Business continuity management systems
 - ▶ Requirements
- ▶ **ISO/IEC 27031:2011**
 - ▶ Security techniques
 - ▶ Guidelines for information and communication technology readiness for business continuity
- ▶ **ISO/IEC 24762:2008**
 - ▶ Guidelines for ICT disaster recovery services